

AÑO .....

Expediente núm. ....



245004

245004

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE INVENCIÓN** .....

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **20** años, en España

*a favor de*

**D. VICENTE BELTRAN PEREZ**, de nacionalidad  
**española** domiciliado en **ELCHE (ALICANTE)**  
calle de **Marqués de Asprillas.** núm. **37**

*por:*

**UNA MAQUINA PARA RECORTAR EL SOBRANTE DE GOMA EN LAS  
SUELAS OPISOS.**

Nº 10950

Agente Sr. **DE ARJONA.**



245004

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de

PATENTE DE INVENCION

a favor de don VICENTE BELTRAN PEREZ, de nacionalidad es-  
5 pañola, residente en ELCHE (ALICANTE), por: UNA MAQUINA PA-  
RA RECORTAR EL SOBRANTE DE GOMA EN LAS SUELAS O PISOS.-

- o - o - o -

La finalidad que se persigue con la idea que se desea  
proteger y que es objeto de la presente solicitud de registro  
de Patente de Invención, es la de proporcionar a la industria  
10 del calzado un nuevo elemento, un nuevo util, que está desti-  
nado a resolver un problema planteado desde hace tiempo en  
dicha industria y que no ha sido resuelto satisfactoriamente  
atendidos los principios de eficiencia en el rendimiento, se-  
guridad en su aplicación y economía en el trabajo.

15 Sabido es que como consecuencia de las imperfecciones  
en el vulcanizado, ó bien porque en alguna clase de zapatos y  
zapatillas al piso se les une una suela de goma (ouerolite),  
el caso es que tanto en una como en otra circunstancia hay un  
sobrante de suela o goma que hay que recortar para determinar  
20 esactamente los limites y el borde del piso. Este trabajo por  
regla general se efectua en las fabricas por medio de cizallas  
ó tijeras, lo cual como facilmente ha de comprenderse no es  
precisamente el medio mas adecuado para obtener un rendimien-



to util en una manufacturación en serie, y si se emplea otro  
25 tipo de elemento cortante, ha de hacerse notar que no existe  
una máquina que reúna las condiciones anteriormente apuntadas  
como intrínsecas del aparato a emplear y muy especialmente en  
cuanto a las condiciones de seguridad que ha de reunir para  
no estropear el zapato cuya suela se someta al corte, ya que  
30 las cuchillas tienen habitualmente a cortar no solamente el  
cobrante, sino también la esponja e incluso a desgarrar el ma-  
terial.

Por ello podemos afirmar que la objetividad de la presen-  
te solicitud de registro constituye una novedad industrial con  
35 características y ventajas que la hacen merecedora del privile-  
gio de explotación exclusiva que se reivindica.

Fundamentalmente el dispositivo funcional del aparato  
que se ha ideado y que constituye la objetividad de la presen-  
te solicitud de registro, se basa en un sistema de corte moti-  
40 vado por dos cuchillas circulares que cortan en cizalla, una  
con movimiento de unas 350 revoluciones por minuto y solidaria  
por tanto a un eje sometido a fuerza motriz por cualquier pro-  
cedimiento hábil para el caso, y otra, satélite de la anterior,  
con giro libre, y que determinan el corte de tijera continuo.

45 La disposición de las dos cuchillas circulares, en for-  
ma de vasos, superpuestas, y de modo que sus filos se unan por  
un espacio de un milímetro aproximadamente, determinan un cor-  
te a una velocidad de giro pequeña, con la ventaja de evitar  
con ello el gran desgaste que por rozamiento se produce en las  
50 cuchillas sometidas a grandes velocidades, y al mismo tiempo  
el adherimiento de goma que a la misma se produce, en razón al  
calentamiento de la cuchilla por la fricción excesiva como con-  
secuencia de aquella velocidad, lo que requiere una necesaria  
refrigeración como agua que siempre suela ocasionar deterioros  
55 en el calzado.



Descrita la objetividad funcional del aparato, ó sea, lo que constituye en si la determinación del sistema de corte a emplear, pasamos a describir el mismo haciendo referencia del contenido de la hoja de dibujos que se acompaña para una mejor comprensión de lo que ha de explicarse.

La hoja primera de dibujos representa una vista en sección del aparato y según se desprende de lo diseñado, éste consta de una bancada -A- sobre la cual va montado el eje -B- que es solidario de la polea -C-, la cual sirve para que en función de un elemento transmisor y de otro motor pueda dicho eje girar a las revoluciones convenientes que para el caso se fijan como maximun 350 por minuto. El referido eje -B- se prolonga por uno de sus extremos y se fija sobre él la cuchilla circular -4- que adopta la forma característica de vaso, ó sea, determinando una concavidad concava en su parte interior para producir el filo.

Sobre el citado eje -B- y en la misma parte de la bancada -A- va situado otro eje o elemento sustentador sobre el cual va montada otra cuchilla circular -2- de menor diámetro que la -4- pero de su misma forma, si bien colocada en posición inversa, ó sea mostrando de frente la concavidad de su parte interna. Esta cuchilla lleva como condición precisa un elemento protector que recubre completamente la casi totalidad de la cuchilla, dejando solamente al descubierto un segmento de la misma, que es la parte de ella que coincide con la cuchilla inferior.

Este elemento protector está fijado al eje que sostiene la cuchilla,

Esta cuchilla superior de menor diametro va montada por un dispositivo -8- que permite acercarla o alejarla de la cuchilla inferior, tanto para determinar el grado de tangencia de ambos elementos cortantes como para poder dejar libre los filos de los mismos para su vaciado, cuando esta operación sea



precisa.

Asimismo la cuchilla superior puede ser desplazada en  
90 sentido horizontal por deslizamiento del eje -D- en función a  
un dispositivo -9- que aproxima o aleja la cuchilla -2- de la  
cuchilla -4-, aumentando o disminuyendo la separación existen-  
te en el punto de tangencia.

Por ultimo complementa el aparato la prolongación de la  
95 bancada determinada con la letra -E-, sobre la cual va montada  
el soporte -6- que termina en una plataforma en posición oblicua  
que queda enfrentada con el punto de tangencia de las dos cuchi-  
llas. Este soporte, por medio de un dispositivo adecuado -7-,  
puede elevarse o descender segun convenga para determinar siem-  
100 pre el adecuado enfrentamiento de la plataforma con el punto  
tangencial de corte de las cuchillas.

La forma externa del aparato, ó sea, la disposición de  
sus bancadas puede variar en cada caso segun las conveniencias  
del mismo, ya que unicamente a título de ejemplo se ha dado la  
105 que se representa en el dibujo como una solución práctica pero  
sin que sea obligado a que adopte precisamente tal forma, que  
que las reivindicaciones de este registro han de recaer unica-  
mente sobre la objetividad funcional del aparato.

La hoja de dibujos segunda representa un detalle de lo  
110 que es fundamental en el dispositivo funcional de este aparato,  
ó sea, la disposición de las cuchillas de corte. La figura -1-  
presenta una vista en sección mostrando la colocación de las  
respectivas cuchillas y su disposición enfrentada a la platafor-  
ma de sustentación en que ha de ser colocado el calzado que ha  
115 de ser sometido a la operación de corte. La figura -2- es una  
vista en planta de la figura -1- mostrando perfectamente la co-  
locación del elemento protector de la cuchilla número -2-, cuyo  
detalle se aprecia en la figura -3-.

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la pre-



120 sente solicitud de registro de Patente de Invención, el pre-  
legio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial  
del objeto de la misma, la cual queda esencialmente caracteri-  
zada por las siguientes reivindicaciones, en España y sus Colo-  
nias, por el plazo de veinte años que determina el vigente Es-  
125 tatuto de la Propiedad Industrial.

NOTAS.- REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Una máquina para recortar el sobrante de goma de las  
suelas o pisos del calzado esencialmente caracterizada por la  
circunstancia de que sobre una bancada de cualquier forma apro-  
130 piada y construida en material adecuado, se sitúa un eje que  
pueda ser accionado en función a cualquier elemento transmisor  
y motor adecuado para el caso y a 350 revoluciones por minuto,  
como velocidad máxima, cuyo eje por uno de sus extremos es soli-  
dario a un cuchilla circular en forma de vaso cuya concavidad con-  
135 cava queda hacia la parte interna y mostrando hacia la parte ex-  
terna su cara convexa. Esta cuchilla al ser solidaria al eje de  
girar al mismo número de revoluciones que este.

SEGUNDA.- Una máquina para recortar el sobrante de goma de las  
suelas o pisos, esencialmente caracterizado por la circunstan-  
140 cia de que sobre el eje giratorio objeto de la reivindicación  
anterior y sobre la misma bancada, se sitúa otro eje o soporte  
paralelo al anterior que pueda ser accionado o desplazado lon-  
gitudinalmente en virtud de un mecanismo adecuado para el caso,  
a fin de adoptar la posición necesaria y una vez conseguida es-  
145 ta poder fijar inmovilizandolo el referido eje o soporte.

TERCERA.- Una máquina para recortar el sobrante de las suelas  
o pisos, asimismo esencialmente caracterizada por la circunstan-  
cia de que el eje o soporte objeto de la reivindicación anterior  
y en su prolongación sobre la parte del eje giratorio objeto de  
150 la reivindicación primera en donde va situada la cuchilla cir-  
cular lleva un soporte oblicuo que atraviesa aquel primer eje,

245004



soporte que pueda ascender o descender a voluntad y por mecanismo apropiado para fijar el terminal de dicho soporte a la altura conveniente. Es característica asimismo esencial la circunstancia de que sobre el terminal de este soporte oblicuo va montada sobre un eje que permita su giro libremente una segunda cuchilla de igual forma que la que es objeto de la reivindicación primera pero de menor diámetro que están si bien situadas inversamente, es decir, con su parte convexa hacia el interior y mostrando hacia el exterior su cara cóncava. También es circunstancia esencial, resultante de la colocación de las piezas soporte a que es solidaria esta cuchilla, que su filo quede situado detrás del de la de mayor diámetro, determinándose la separación entre ambos filos y la anchura del punto tangencial entre ambas cuchillas, en función a los mecanismos de deslizamiento y elevación que lleva la cuchilla de menor diámetro.

CUARTA.- Una máquina para recortar el sobrante de goma de las suelas o pisos, tal y conforme queda anteriormente reivindicado y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que las dos cuchillas de que la misma se compone no giran al mismo número de revoluciones porque las dos son de diámetro diferente, si bien se da la circunstancia de que lo que es igual es la velocidad tangencial en el punto de contacto de las cuchillas con el sobrante de suela a cortar,

QUINTA.- Una máquina para recortar el sobrante de goma de las suelas o pisos, asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que en lugar adecuado de la bancada va situado un soporte que puede elevarse o descenderse a voluntad, a fin de situar una plataforma solidaria al mismo a una altura conveniente para poder enfrentar sobre la línea tangencial de corte de ambas cuchillas el molde de la suela del calzado que sobre dicho soporte se sitúa.



SEXTA.- UNA MAQUINA PARA RECORTAR EL SOBRANTE DE GOMA DE LAS SUELAS O PISOS.

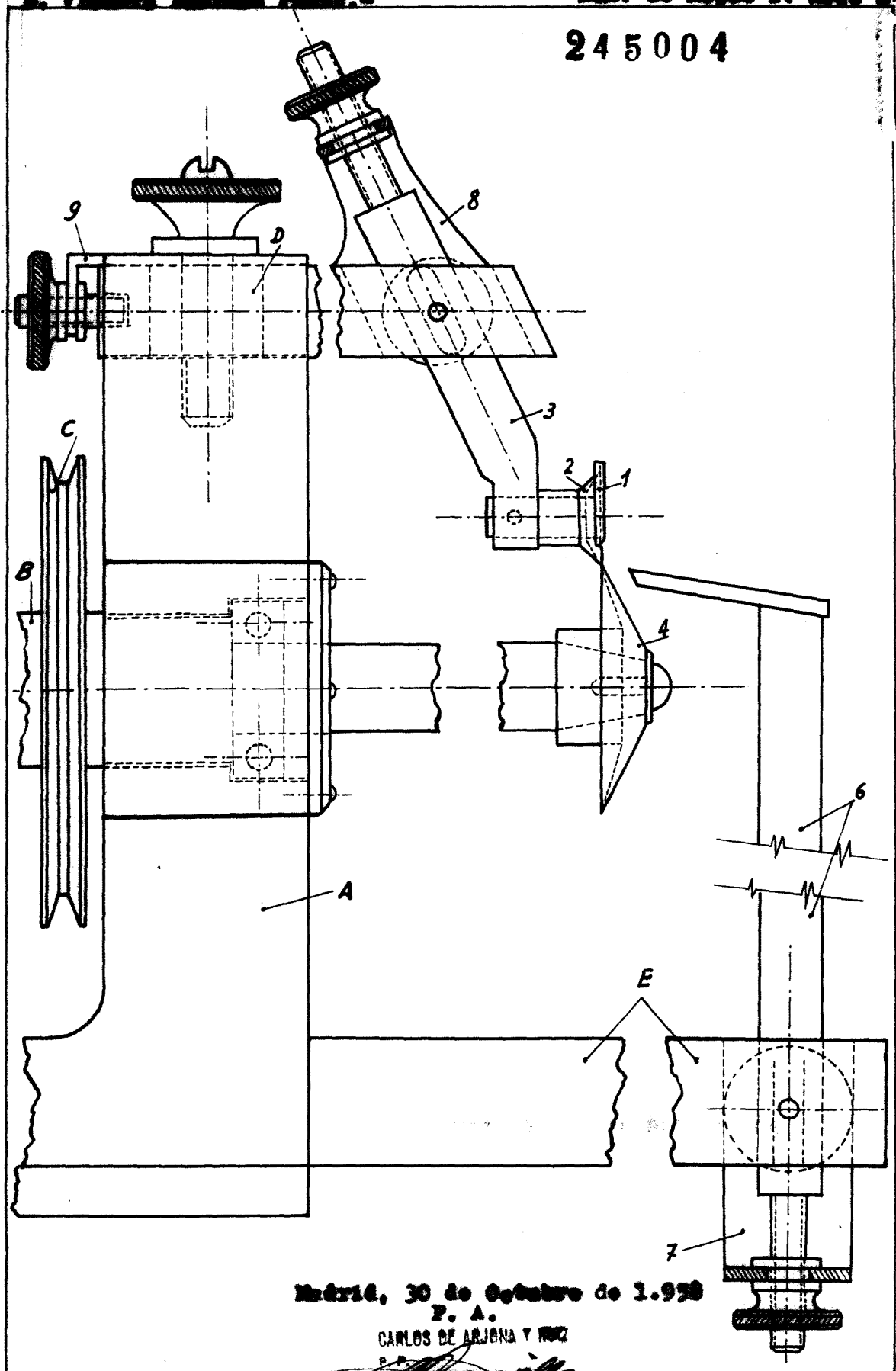
Todo tal y conforme se especifica en la precedente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, y se representa, a titulo de ejemplo, en las dos hojas de dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Octubre de 1.958.

P.A.

*[Handwritten signature]*

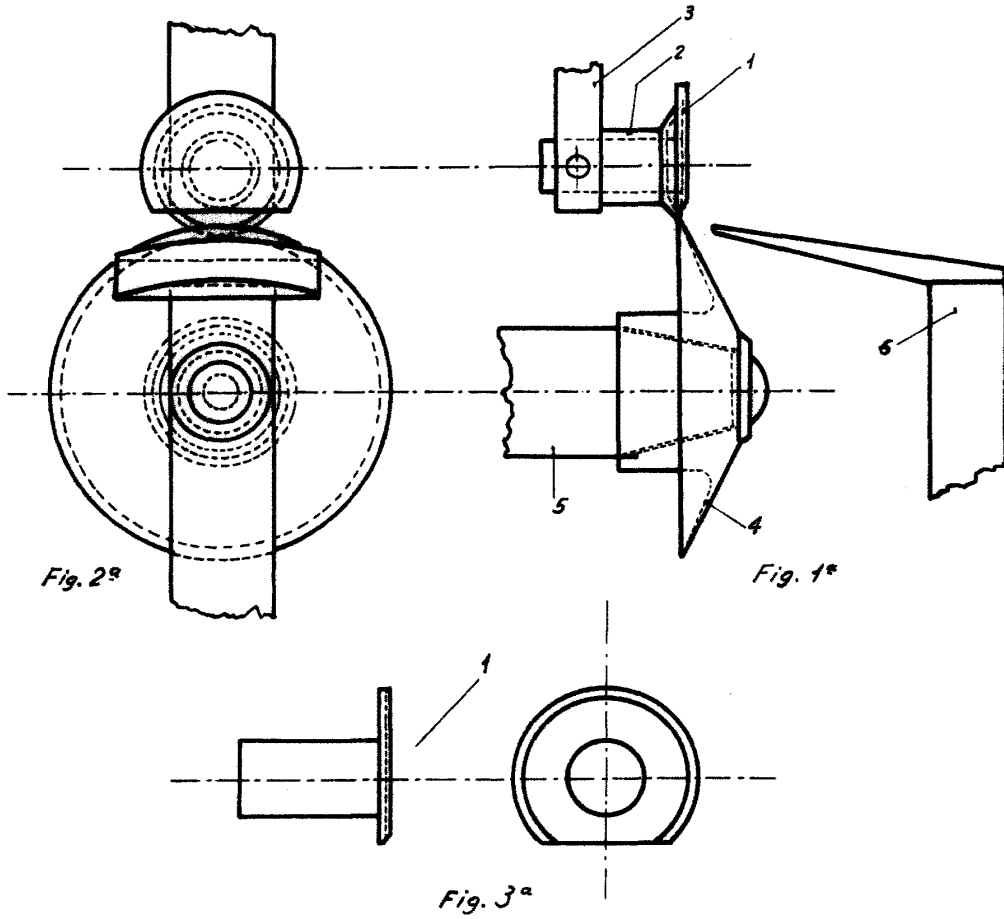
245004



Madrid, 30 de Octubre de 1.938  
 P. A.  
 CARLOS DE ARJONA Y NOZ

*Carlos de Arjona y Noz*

245004



Madrid, 10 de Octubre de 1.910

P. A.  
CARLOS DE ARJONA Y HOZ